

**Día de la reunión: 28 de mayo de 2023**

*Hora:* 12:00 h.

*Lugar:* On line

*Asisten:* Antonio Iañez, M<sup>a</sup> Ángeles Huete García, M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya, José María Valcuende del Río, Rocío Cárdenas Rodríguez.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

**Informe de la coordinadora de la Comisión:**

- La coordinadora informa sobre las últimas reuniones del Comité de la Escuela de Doctorado de las que se derivan los siguientes cambios que afectan al funcionamiento del programa:
  - o Se ha ampliado el contrato al apoyo administrativo hasta el 19 de noviembre.
  - o Se ha aprobado el nuevo organigrama para la escuela de doctorado.
  - o Ha habido defectos de forma en la entrega de las becas de movilidad, dado que hay alumnado que no lo ha solicitado a través del formulario del Santander.
  - o Se ha establecido un plazo de solicitud de equivalencia de títulos de doctor en la UPO.

**Asuntos relativos al funcionamiento del programa:**

- La coordinadora señala que no está colgada la memoria 21/22, y que se va a colgar en los próximos días.
- En relación con el premio extraordinario de doctorado, se va a resolver en septiembre porque uno de los programas no ha entregado a tiempo su evaluación dentro del último Comité de la Escuela.
- En relación con el Plan de Formación:
  - o Se ha cerrado penúltimo curso (C6), y en septiembre se celebrará el último.
  - o Se ha elaborado un formulario para la inscripción en el último curso del plan de formación (C7). El propósito del formulario es distribuir al alumnado en función de los descriptores que han consignado para su línea de investigación.
- Finalmente, la Comisión está trabajando en la elaboración de un listado de criterios para la evaluación del depósito de tesis doctoral. Se debaten algunos de los criterios y se acuerda seguir trabajando en ellos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.